

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXX N° 10860

S/. 0.50

Huaraz, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

VIERNES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

VENEZOLANOS TRAS LAS REJAS



Gente que fue asaltada por estos facinerosos (serian tres) han sido reconocidos plenamente por ser autores de robo de sus celulares.

Investigan posible venganza de los "gota a gota"

Horas antes del asesinato a balazos de 3 amigos en un taller, un extranjero llegó a cobrar una cuota de un préstamo, pero se produjo un incidente, y más tarde regresó con refuerzos



Confirmaron prisión preventiva de 36 meses

23 investigados por el caso "Los Elegantes de Ancash seguirán en el penal



ESCUCHANOS EN VIVO EN:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash



SOMOS LA VOZ DE LOS ANDES
QUE TE OYE Y REPRESENTA,
SOMOS TU RADIO DE SIEMPRE.



EDITORIAL

Valiente denuncia ante CIDH

Juez Ordóñez establece condición lamentable de la justicia en el Perú.

Ha sido contundente la denuncia del juez Oswaldo Ordóñez, miembro de la Federación Latinoamericana de Magistrados, efectuada ayer ante la audiencia de la CIDH. Ha denunciado el clima de hostigamiento y persecución del Congreso y el propio Gobierno contra jueces y fiscales.

Ha señalado que se han dictado leyes que pretenden menoscazar la independencia de la que debe gozar el sistema de justicia y contra la separación de poderes en detrimento de la vigencia de la democracia peruana.

Lo ha hecho en un contexto complicado, porque se están pretendiendo normalizar los excesos legales cometidos para limitar la labor que ejercen los fiscales como responsables de las causas penales y dejar la investigación preliminar en manos de la PNP, que carece de independencia porque forma parte del Ejecutivo y es subalterno de ese poder.

Las garantías que otorga el sistema jurídico internacional están siendo recortadas mediante disposiciones que inconstitucionalmente buscan determinar la aplicación del control difuso, que es un recurso de los jueces, a una determinada y específica condición de jurisprudencia solo si el caso es peruano.

En la presentación ante la CIDH, el juez Ordóñez ha hecho un recuento de las leyes que afectan la administración de justicia.

Es el caso de la recortada definición de las organizaciones criminales, en las que se dejan fuera varios delitos graves.

Este es uno de los dispositivos considerados procrimen por los transportistas y otros gremios, quienes refieren que alientan el sicariato y la extorsión.

Hay que hacer una mención aparte a las normas que favorecen la violación sistemática de los derechos humanos, con leyes que buscan imponer la impunidad para delitos de lesa humanidad.

En menos de cuatro minutos, el juez Ordóñez hizo un panorama vigente y real de las amenazas contra la justicia y el debido proceso en el Perú.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

“CONGRESISTA CORRUPTO, EL PUEBLO TE REPUDIA”

Con chicote en mano, ciudadanos de Chota obligan a congresista a marchar junto a ellos



Los ciudadanos de Chota, Cajamarca llevaron a cabo una manifestación en la que obligaron a Hamlet Echevarría a recorrer la Plaza de Armas, dado que Echevarría había estado en reuniones con autoridades locales mientras la población protestaba en contra de la creciente inseguridad en la región.

JUNTOS POR EL PERÚ

El congresista de la bancada Juntos por el Perú, Hamlet Echevarría, fue obligado con un chicote en la mano a marchar alrededor de la Plaza de Armas de Chota, Cajamarca, en compañía de los ciudadanos de la localidad, en medio de las protestas debido a la alta ola de inseguridad en el país.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

En ese sentido, los pobladores tomaron dicha medida como un acto de sanción porque el parlamentario se encontraba en reuniones con autoridades de la localidad en medio de su semana de representación del Congreso de la República, mientras la población se encontraba protestando.

HAY QUE DARLE UNA VUELTITA

“Nosotros hay que darle una vueltita

acá para que conozca más o menos la Plaza (de armas), que no tiene ni idea el señor (Hamlet Echevarría).

Camine, compañero”, exclamaron las personas con un chicote en la mano mientras Echevarría caminaba en el

perímetro de la Plaza de Armas.

CONGRESISTA CORRUPTO, EL PUEBLO TE REPUDIA

Asimismo, en las manifestaciones que eran acompañadas por la presencia de los efectivos policiales, se escuchaban reclamos en contra del Hamlet Echevarría como “congresista corrupto, el pueblo te repudia”.

En ese mismo sentir, también los chotanos gritaban “Chota, te repudia, Chota se respeta”, mientras que el legislador bordeaba la Plaza de Armas de Chota, donde incluso le lanzaron una botella.

CON LAS MANOS DENTRO DE LOS BOLSILLOS

Por otro lado, el exintegrante de la bancada de Perú Libre, quien es representante de la región Cajamarca, se mostró disgustado con la medida sancionadora por parte los ciudadanos donde realizaba el recorrido con las manos dentro de los bolsillos.

De igual manera, mientras el parlamentario marchaba con la población, conversaba con las personas que iban tras él con chicotes en la mano en medio del tumulto.

Dina Boluarte asegura frente a Xi Jinping que Perú “es un país de paz”, mientras criminalidad se desborda

La presidenta busca ocultar el aumento de las extorsiones y muertes que se registran día a día y que dan origen a las marchas que se están desarrollando en paralelo con la inauguración del megapuerto de Chancay.

(Pamela Arroyo
larepublica.pe)

El presidente de China, Xi Jinping, llegó a Perú para formar parte de la inauguración virtual del megapuerto de Chancay y de la cumbre de líderes que conforman la APEC 2024. Tras su arribo en Lima, a tempranas horas del 14 de noviembre, pasó a reunirse con Dina Boluarte en Palacio de Gobierno, en donde fue recibido con los honores correspondientes.

PERÚ “UN PAÍS DE HERMANOS, DE PAZ Y DE DESARROLLO”

Tras las palabras de Xi Jinping, la presidenta Boluarte brindó un discurso en el cual sorprendió por calificar a Perú como “un país de hermanos, de paz y de desarrollo”, ignorando por completo las numerosas marchas que se vienen registrando por segundo día consecutivo, a nivel nacional, contra el aumento de la criminalidad.

SOCIO CONFIALBE

En otro momento de su pronunciamiento, precisó que la nueva megaobra ayudará a “generar más empleo y dinamizará la economía”.

Asimismo, indicó que Chancay será el inicio para hacer la travesía hacia el mundo asiático.

“Somos un socio confiable y con la inauguración de Chancay lo estamos ratificando”, sentenció.

Se registran marchas mientras se inaugura megapuerto de Chancay

Desde el día 13 de noviembre, se han ido registrando manifestaciones en diversos puntos del Perú.

Solo en Lima, familiares de las víctimas registradas durante las protestas contra Dina Boluarte marcharon en el distrito de San Borja y en el de Cercado de Lima.

Ante esto, la PNP cerró el cruce de las avenidas Javier Prado y Aviación, donde se encuentra la sede principal del Foro APEC 2024, tras una fuerte represión contra los protestantes



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Yaziré Pinedo denuncia que exministro Alberto Otárola la agredió físicamente: “Siempre ha sido un hombre tóxico”

“Siempre ha sido un hombre egocéntrico, vanidoso, que yo tenía que verlo como alguien llamativo”

(Pamela Arroyo - larepublica.pe)

En entrevista para el programa de Milagros Leiva, Yaziré Pinedo, quien asegura mantuvo un vínculo sentimental con el exministro Alberto Otárola, denunció que fue víctima de agresión física dentro de lo que fue el despacho de Otárola cuando era ministro de Defensa.

TÓXICO, EGOCÉNTRICO Y VANIDOSO

“El 17 de diciembre (de 2022) él me levantó la mano... él hizo cosas que no ha contado. (...) Él siempre ha sido un hombre tóxico”, dijo.



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguíta Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huarí, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa - Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

RT
SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES
ROMERO TOURS

Salidas diarias a:

HUARAZ

CHACAS

PISCOPAMBA

POMARAMBA

Y VICEVERSA

COMPRATUS PASAJES

926 993 324
935 751 233
921 265 279

DIRECCIONES:

- Av. Raymond 930 (Agencia Yungay Express) - HUARAZ
- Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) - HUARAZ
- Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) - HUARAZ
- Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N - POMARAMBA

Ante su declaración, la periodista Milagros Leiva le pidió que diga la verdad y que explique el motivo que llevó a Otárola a que la agreda.

“Siempre ha sido un hombre egocéntrico, vanidoso, que yo tenía que verlo como alguien llamativo”, precisó. En esa línea continuó relatando, que en aquella oportunidad Otárola la llamó para que continúe trabajando en ‘Reconstrucción con Cambios’, pero ante su negativa, la agredió físicamente para seguidamente hacerle una escena de celos. “Como todo hombre celoso, me dijo: ‘ah, seguramente ya tienes a alguien que te mantenga’”, precisó Pinedo.

Yaziré denunció que Otárola no solo la agredió físicamente, sino que también la habría violentado sexualmente dentro de una habitación que se encontraba en el piso 12, dentro del despacho de Otárola, en el Ministerio de Defensa.

En el piso 12, que es el despacho del ministro, tiene una habitación”, dijo. A lo que la periodista le pregunta: “¿Ahí es donde le pega? ¿Alberto Otárola abusó de usted?”. Yaziré Pinedo responde sin dudar con un claro “sí”.

Los motivos por los que Pinedo no habría realizado la denuncia de agresión física y sexual habrían sido porque “en Lima no tengo familia, no tengo a nadie. Él era un hombre con muchísimo poder, ¿qué le podía hacer yo?”.

ALBERTO OTÁROLA RESPONDE ACUSACIONES DE YAZIRÉ PINEDO

El exministro Alberto Otárola respondió a las acusaciones realizadas por Pinedo, quien aseguró haber sido agredida físicamente por Otárola en su despacho durante su gestión como ministro de Defensa.

En su defensa, el también ex titular de la PCM señaló a Zamir Villaverde como el presunto responsable de influir en Pinedo para que declare en su contra. Otárola rechazó las acusaciones y cuestionó la veracidad de los señalamientos realizados.

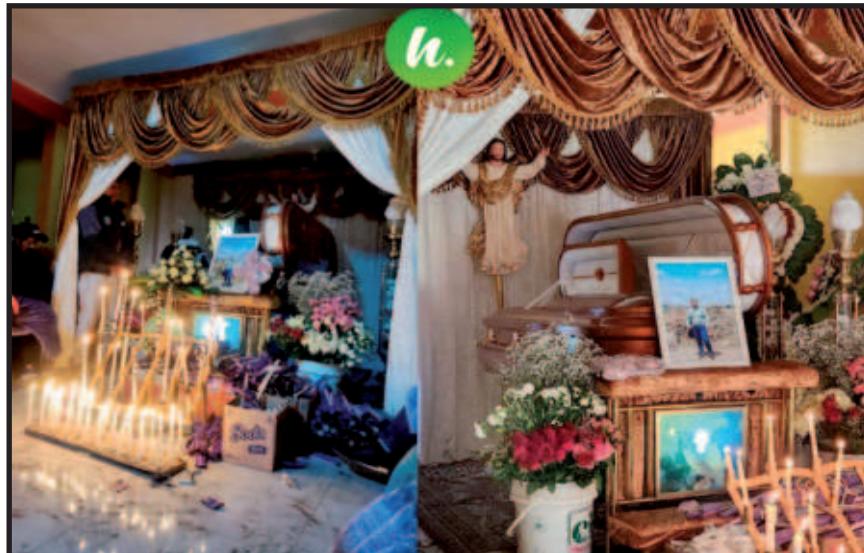
“Estoy absolutamente indignado por esta maniobra burda de un delincuente (Zamir Villaverde) que la utiliza (a Yaziré Pinedo) como un títere. (...) Acá lo grave es quién está detrás de todo esto. (...) E

sta puesta en escena es una obra bufa y (las declaraciones) son el guion que le ha puesto este delincuente”, fueron los primeros comentarios de Otárola Peñaranda sobre la situación a través de una llamada telefónica al programa de Beto Ortiz.

Además, resaltó que las acusaciones han sido realizadas sin pruebas y exigió una acción inmediata de la justicia. “Se requiere una acción inmediata de la justicia porque (Pinedo) no solamente es extorsionadora, sino que ahora es difamadora y se ha puesto al servicio de una organización criminal que tira barro con ventilador”, acotó Otárola.

Esperanza Loarte es velada en medio de la pobreza en su comunidad

Esperanza Loarte falleció después de alumbrar a sus gemelos; mientras los bebés luchan por su vida en el hospital, su madre es velada en medio de la pobreza en su comunidad de Carhuayoc



En medio de la pobreza y el dolor, la familia de Esperanza Loarte Araujo vela sus restos en su humilde hogar en el centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari.

Esperanza falleció en el hospital de Huaraz después de dar a luz a dos gemelos, dejando en la orfandad con ellos a cuatro hijos menores.

PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA

Su esposo, Neyer Díaz, atribuye la tragedia a una presunta negligencia médica por parte del equipo que la atendió durante el parto.

GEMELOS INTERNADOS EN LA UNIDAD DE PEDIATRÍA

Mientras Esperanza es despedida en su ataúd rodeada de sus seres queridos, los gemelitos permanecen internados en la unidad de pediatría del hospital de Huaraz, donde reciben los cuidados necesarios.

La familia exige una investigación exhaustiva para esclarecer las causas de su muerte y determinar si hubo responsabilidad del personal médico.

(HUARAZ NOTICIAS)

INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO
Unidad de Administración Documental y Archivo

Letras: *Der y se sus*

NÚMERO: *16*

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6º del D.S N° 005-2024-INC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que facilite el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	BRIELA 2024
Código:	11-00054-24
Fecha y hora de presentación:	01/08/2024, 08:15
Hectáreas:	200
Titular:	JOSE LUIS PAULINO MENDEZ

Distrito(s):	LA PAMPA / HUALLANCA
Provincia(s):	CORONGO / HUAYLAS
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 037	176
2	9 035	176
3	9 035	175
4	9 037	175

14/10/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

INGEMMET
CERTIFICO: Que el presente es la copia del documento que figura en el sistema principal.

14 NOV. 2024
JEANETTE VARGAS
CERTIFICADOR
R.D. N° 120/2023-INGEMMET/00-0A

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/EDOCMIN/pdf/Viewer> e ingresando el siguiente código de verificación: 8882402948



**Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash**

**EDICTO
MATRIMONIAL**

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el dia SABADO 14 DE DICIEMBRE del 2024, a horas 12:00 pm., pretenden contraer Matrimonio Civil en el RECREO DEZA - Independencia-Huaraz.

DOMICILIO: URIB SAN MIGUEL-SHANCAYAN-INDEPENDENCIA
DOMICILIO: JR. UNION 211-URB. SAN MIGUEL-SHANCAYAN-INDEPENDENCIA

Las personas que conocen la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

1. **EDICIONES DE INDEPENDENCIA**
2. **REGISTRO DE BODAS**
3. **REGISTRO DE BODAS**

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

12/11/2024
Exp. N°215663-0-2024

**Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash**

DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESUNTO (A) PROGENITOR(A) AL AMPARO DE LA LEY N° 28720

Senor: SANCHEZ GUTIERREZ IVANOZKY MICHAEL DNI:41164182
Domicilio: AV. Confraternidad internacional este 447 Departamento de Ancash.
Apersonarse a firmar el Acta de Nacimiento de su hijo:

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH.

Nombres del Declarante:

Señora: JOISY VIVIANA MIRANDA SANDOVAL DNI:44612383
Con domicilio, Jr. Las margaritas Mz. 34 Lt. 22-Úrb. micopampa-Independencia-Provincia de Huaraz
Ha solicitado verbalmente la inscripción de su hijo de nombre:

F.L.S.M., Nacido en el establecimiento de salud - Hospital II. Huaraz- Independencia - Huaraz - Ancash, procedimiento en que usted ha sido señalado como presunto progenitor.

Motivo por el cual, se procede a notificarlo, para los efectos señalados en el artículo 21 del Código Civil, modificado por el Artículo 1º de la Ley N° 28720.

Independencia, 14 de noviembre del 2024

Áncash: deslizamiento restringe tránsito vehicular en vía departamental en Llamellín



En Cajay, provincia de Huari, una granizada afecta viviendas y cultivos de papa

Las intensas lluvias y la inestabilidad de la plataforma en la vía departamental AN-108, ubicada en el centro poblado de Quitapampa, distrito de Llamellín, provincia de Antonio Raimondi, provocaron hoy, jueves 14 de noviembre, el deslizamiento de una sección lateral de la carretera, restringiendo el tránsito

vehicular en un tramo de aproximadamente 10 metros.

En respuesta a la emergencia, registrada en horas de la madrugada, la Municipalidad Distrital de Llamellín trasladó rocas hacia el área afectada y dio inicio a la construcción de un muro de contención rústico para estabilizar la vía y evitar futuros deslizamientos.

Granizada en Huari

Seis viviendas de material rústico y tres hectáreas de cultivos de papa resultaron afectados tras una fuerte granizada registrada el miércoles 13 de noviembre en el centro poblado de Collota, distrito de Cajay, provin-

cia de Huari.

Las autoridades locales informaron que, debido a las filtraciones de agua, seis personas quedaron temporalmente sin hogar, por lo que vienen pernoctando en áreas de las viviendas que no fueron impactadas.

El COER comunicó que los daños en los

cultivos perjudicaron a por lo menos 11 agricultores, impactando directamente su economía y sustento. Como parte de la respuesta, el personal de la Municipalidad Distrital de Cajay evaluará los daños mañana, viernes 15 de noviembre, para coordinar acciones de ayuda y asistencia a los afectados. (W.C. – RSD Noticias).



Poder Judicial
Del Perú

Corte Superior de Justicia de Ancash
Comisión Distrital de Jueces Supernumerarios

COMUNICADO DE POSTULACION CONVOCATORIA 002-2024-CDSJS-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH DECLARACION JURADA DE INTERESES PREVENTIVO

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, comunica a todos los ciudadanos y ciudadanas que deseen participar en la Convocatoria 002-2024 Proceso de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash que deberán presentar su postulación **sin considerar la Declaración Jurada de Intereses Preventivo**. El Plazo para presentar sus DJIP desde el 21 al 25 de noviembre del presente año y en base a la relación de aptos que la CDSJS-ANCASH envía a la CGR.

Huaraz, 14 de noviembre 2024

DR. NILTON FERNANDO MORENO MERINO

Presidente Comisión Distrital de Selección Jueces Supernumerarios
Corte Superior de Justicia de Ancash

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	LA NEGRITA 2024
Código:	11-00055-24
Fecha y hora de presentación:	01/08/2024, 08:15
Hectáreas:	100
Titular:	MIRIAM MARIVEL AVALOS AGUIRRE / HERNANDO JORGE RODRIGUEZ QUEZADA

Distrito(s):	POMABAMBA
Provincia(s):	POMABAMBA
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 035	220
2	9 034	220
3	9 034	219
4	9 035	219

03/10/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



Asesinato múltiple en Nuevo Chimbote: fiscalía investiga posible venganza de los “gota a gota”

Horas antes del ataque a balazos a 5 amigos en un taller, un extranjero llegó a cobrar una cuota de un préstamo, pero se produjo un incidente, y más tarde regresó con refuerzos

El distrito de Nuevo Chimbote, en la costa de la región Áncash, fue sacudido hoy, otra vez, por la violencia criminal. La incursión de delincuentes desconocidos en un asentamiento humano terminó con el asesinato a balazos de tres personas, mientras que otras dos resultaron gravemente heridas y luchan por sus vidas en el Hospital Regional.

El asesinato múltiple ocurrió en un taller mecánico ubicado en el asentamiento humano Las Quintanas, donde cinco personas bebían algunas cervezas y compartían un ceviche, pues era el cumpleaños de uno de ellos.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Juan Alberto Cabanillas Sandoval (46), Edilberto Rafael Aguilar Chacón (60) y César David Liza Núñez (36). Este último perdió la vida en el Hospital Regional. En tanto, los heridos son Héctor David Barrantes Pineda (45) y Adrián Fisher Huerta Valerio (38).

Possible venganza de los “gota a gota”

El ataque ocurrió mientras las víctimas celebraban el cumpleaños número 60 de Edilberto Aguilar Chacón. La alegría por el onomástico del amigo quedó perennizada en una fotografía que una sexta persona, no identificada, tomó a las cinco víctimas y que luego fue compartida en el muro de Facebook de uno de ellos. Instantes más tarde fueron sorprendidos por sus verdugos. ¿Quiénes eran?

La respuesta al parecer está en un incidente registrado

horas antes. El Ministerio Público del Santa tiene la siguiente información: un extranjero, a bordo de una moto, llegó esta mañana hasta el taller para cobrarle a uno de ellos la cuota mensual por un préstamo “gota a gota”. Se produjo un altercado. Los amigos reaccionaron. El extranjero se marchó... pero volvió más tarde.

El tipo no regresó solo, sino con refuerzos: en total llegaron cuatro personas, posiblemente todos extranjeros, en dos motos, dos en cada una. Mientras los copilotos, con armas de fuego en mano, ingresaron al taller mecánico para acribillar a sus víctimas, los pilotos quedaron a la expectativa para luego emprender la fuga una vez consumado el atentado. Un acto de venganza por no pagar la cuota del préstamo “gota a gota”.

Dos de las víctimas fallecieron en el acto, mientras que otras tres fueron trasladadas gravemente heridas al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, donde una tercera falleció. De los dos heridos, uno se encuentra con muerte cerebral, según la misma fuente.

En los exteriores del inmueble, se hallaron 19 casquillos de bala, lo que evidencia la magnitud del ataque.

La investigación del caso está a cargo de la Primera Fis-

calía Provincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote.

¿Qué es el “gota a gota”?

El “gota a gota” es un término utilizado para describir un esquema de extorsión y usura que se ha convertido en una de las modalidades del crimen organizado más comunes en diversas partes de Latinoamérica, especialmente en países como Perú, Colombia y México.

Este tipo de delito involucra a personas o grupos que prestan dinero de manera ilegal a individuos en situaciones de vulnerabilidad, cobrando intereses extremadamente altos y aplicando métodos de presión y violencia para asegurar el pago.

(W.C. – RSD Noticias).



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**

G9 LUXURY

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Venezolanos asaltantes tras las rejas por robo de celulares



Más denuncias pesan contra Mickol Canelón y Reynal Mujica

La comandante PNP Geraldine Alegre, Comisaría de Huaraz señaló que, tras la captura de los dos ciudadanos venezolanos, más gente que fue asaltada por estos facinerosos (serían tres) han sido reconocidos plenamente por ser autores de robo de sus celulares.

Como se recuerda dos de tres sujetos de nacionalidad venezolana fueron capturados

por la Policía Nacional que laboran en la Comisaría de Huaraz,

lograron capturar a Mickol Dougleider Canelón Castañeda de 18 años y Reynal Javier Mujica Castañeda de 20 años, a quienes se le halló las pertenencias robadas a los agraviados, quienes en la Comisaría reconocieron a estos dos sujetos; un tercero que viene siendo buscado intensamente en Huaraz y pueblos del Callejón de Huaylas. Yeder Ibarra, de la 4ta Fiscalía Penal de Huaraz tiene en manos el caso de estos facinerosos y deberá aumentar a

la carpeta fiscal que más ciudadanos los han reconocido de haber sido víctimas de estas personas.

En tanto la comandante pide a los ciudadanos tener más cuidado al transitar por las calles de Huaraz con el celular en la mano; además pedir a los propietarios de viviendas que cuentan con cámaras de vigilancia, favor de prestar las imágenes a la Policía para las investigaciones respecto al caso de asaltos y robos. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Joven accidentada fue trasladada de emergencia al VRG



Serenazgo SAMU y Policía Nacional prestaron auxilio

En horas de la tarde de ayer, una camioneta de color blanco marca Toyota - Hilux, viajaba de Este a Oeste y circunstancialmente

a pocos metros del puente Auqui (Nueva Florida) una joven mujer de 16 a 18 años de edad, cayó pesadamente al suelo y nadie se percató que sucedió; una combi de la línea 15 bajaba con destino a Huaraz y solo vieron en el piso a la mujer.

El conductor de la camioneta solo im-

primió velocidad a su vehículo y se fugó con destino a Nueva Florida, seguramente saldrá por otro lugar como Uquia, Paria, Marian, para evadir de su grave responsabilidad o quizás las investigaciones posteriores determinen lo contrario.

Los vecinos de inmediato dieron parte el Serenazgo Provincial de Huaraz, cuyos agentes llegaron de inmediato, poco después arribaron los paramédicos del SAMU y luego los miembros de la Policía Nacional.

Tras el auxilio integrado la joven mujer fue estabilizada y trasladada al servicio de emergencia del Víctor Ramos Guardia a bordo de la ambulancia del SAMU. para el auxilio hicieron uso de una camilla rígida y de un collarín, de este modo evitar complicaciones en la salud de la accidentada. Sin embargo la mujer no recobró la conciencia a plenitud y eso preocupó más a los médicos que al cierre de la presente edición la estaban observando.

Por el lugar todos los días hay congesionamiento vehicular debido a un proyecto que ejecuta la Municipalidad Provincial de Huaraz, en donde parte de la vía se encuentra restringida por movimientos de tierras para construir un pavimento y un muro de contención para las aguas del río Auqui. Se investiga. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Comuneros y ronderos hoy en la Plaza de Armas de Pomabamba

Pobladores de las comunidades exigen mayor seguridad ciudadana

Los comuneros, ronderos, pobladores, dirigentes de Conopa, Shiullá, Atapachca, Alpabamba, Tarapampa, Chogo, de la provincia de Pomabamba, estarán en la ciudad de Pomabamba con la finalidad de hacer justos reclamos ante la inoperancia de las autoridades de la referida provincia. Como se conoce, recientemente dos sujetos fueron capturados y ellos han dado a conocer su participación en el robo suscitado a

una persona y que poco después otro ciudadano de Shiullá también sufrió robo de sus pertenencias. Gracias a la buena labor de los nuevos efectivos al mando de un oficial de reciente llegada a Pomabamba, los dos sujetos capturados fueron salvados de la justicia popular como ha sucedido recientemente en el distrito de San Marcos (Huanchá).

Los ronderos de la zona han anunciado que estarán en Pomabamba con la finalidad de exigir a las autoridades que dejen de estar al lado de los delincuentes

y que precisamente los recientes capturados paguen sus culpas los cuales son materia de investigación.

La Federación de Rondas Campesinas de Pomabamba, está exigiendo mayor seguridad ciudadana, la información completa de la construcción del hospital de Pomabamba, destituir a todos

los funcionarios del estado de Pomabamba que atienden mal a los usuarios. Nuestro colaborador Guillermo Vidal Campomanes, mañana nos dará paso a los pormenores del acontecer en Pomabamba. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Desisten apelación de prisión preventiva del caso "Los Elegantes de Ancash"

23 investigados continuarán en la cárcel



Ayer logramos ubicar a dos investigados ("Elegantes de Ancash") incluso uno de ellos soltó lágrimas al considerarse inocente y pidió que se revise bien su caso ya que no amerita estar en la cárcel.

Ambos investigados fueron trasladados desde el Penal de Huaraz al Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, para los exámenes médicos de rutina.

Hoy la oficina de imagen y comunicaciones del Distrito Fiscal de Ancash, dio a conocer que en el marco de la apelación del pedido de prisión preventiva por el caso de la presunta Organización Criminal denominada "Los Elegantes de Ancash", el Fiscal Adjunto Superior Titular, Dr. Alex Edgardo Huamán Jaimes, en representación del Ministerio Público - Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ancash, fue el magistrado responsable de contradecir y sustentar las razones del por qué debe subsistir la prisión preventiva contra los procesados apelantes, posición que finalmente fue respaldada por la Primera Sala de Apelaciones, que tuvo como Juez Superior Ponente a la Magistrada Mardeli Carrasco Rosas.

Es importante mencionar que esta medida coercitiva ha sido llevada a cabo en 4 sesiones maratónicas durante los días 10, 12, 18 y 20 de septiembre; obteniéndose un mandato de 36 meses de prisión preventiva para los procesados.

En tanto, la instancia superior, declaró fundado el recurso de apelación interpuesto por la defensa del investigado Jhamil Jaseth Balboa Polo, revocándose la resolución emitida por el Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria, variando esta última a mandato de comparecencia con restricciones. Es importante resaltar que, Jhamil Balboa Polo, es pariente de Susy Ysabel Aponte Polo, conocida como "La China Polo", quien también viene siendo investigada por supuesta organización criminal.

Es así que, la Primera Sala de Apelaciones, declaró fundado el recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público y revocó la resolución impuesta en Primera Instancia, la cual declaró infundado el pedido de prisión preventiva contra el procesado Arcadio Roberto Bedón Cánico, siendo variada a mandato de prisión preventiva, para lo cual se dispuso a la Policía Nacional del Perú su ubicación, captura e internamiento inmediato en el Establecimiento Penal de Huaraz.

Finalmente, cabe destacar que el Juez Superior y Presidente de la Primera Sala de Apelaciones, Dr. Armando Canchari Ordoñez, emitió voto en discordia, solicitando se declarara infundada la prisión preventiva. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Continua prisión preventiva de 36 meses para los siguientes procesados

1. Luis Arthur Arias Maguña
2. Lucas Pablo Arias Aguilar
3. Magnolia Soledad Enrique García
4. Bony De la Cruz Cochachin
5. Jaime Liborio Rodríguez Mejía
6. Rafael Benjamín Velita Huerta
7. Jaime Humberto Velita Huerta
8. Rig Fonter Benites Santiago
9. Eleuterio Apolonio Cadillo León
10. Yime Yuder Alcántara Marcelo
11. Vladimir Guillermo Huamán Camones
12. César Alexander Casana Carranza
13. Meliza Edalia Huamán Camones
14. Benjamín Aldo Henoztroza Paucar
15. Denis Juniors Solano Bolo
16. Francisco Walter Vásquez Muñoz
17. Jaime César Aban Huamán
18. Celestino Federico Colonia Gonzales
19. Cíclero Agapito Villanueva Huerta
20. Jordy Brandom Arias Quijano
21. Jesus Arias Quijano
22. Jhony Daniel Arias Quijano
23. Benito Filomeno Paredes Quiroz

(Por: Arnaldo Mejía Bojórquez)

Áncash: Nuevos incendios afectan áreas naturales en Pallasca y Huaylas



ÁREAS NATURALES EN PALLASCA

Un incendio afectó áreas naturales ayer miércoles en el sector Agüitas Verdes, en el distrito ancashino de Pampas, provincia de Pallasca, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

DESPLIEGUE PARA APAGAR EL FUEGO

Se tuvieron que desplegar

15 trabajadores de la municipalidad distrital, el subprefecto y el personal policial de la comisaría de Pampas.

El fuego fue controlado durante la tarde. Los agentes de Serenazgo comunicaron que están monitoreando ante una posible reactivación.

NUEVO INCENDIO EN HUAYLAS

Un nuevo incendio fores-

tal se registró la tarde de ayer en la región Áncash.

Esta vez el siniestro se produjo en el centro poblado de Molino, en el distrito de Pueblo Libre, provincia de Huaylas.

De acuerdo con información del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, después de un intenso trabajo de las autoridades y pobla-

ción, el fuego fue apagado ayer mismo.

El incendio dejó daños en

ocho hectáreas de cobertura natural, sin daños directos a las personas.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS PLAN DE CIERRE DE MINAS.

La Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash (DREM - Áncash), hace de conocimiento al público en general que la Compañía Minera AGREGADOS CALCÁREOS S.A., ha presentado el "Plan de Cierre de la Concesión Minera "HUARCO III - 03", U.E.A. HUARCO", con Código N° 010291203, de la Compañía Minera AGREGADOS CALCÁREOS S.A., en cumplimiento a la Ley de Cierre de Minas, Ley N° 28090 y su Reglamento aprobado mediante el D.S. N° 033-2005-EM, y sus modificatorias.

Titular : COMPAÑÍA MINERA AGREGADOS CALCÁREOS S.A.
Distrito : CAJACAY
Provincia : BOLOGNESI
Departamento : ANCASH.

El Área Técnica Ambiental de la DREM Áncash, comunica que, para la revisión del documento por parte de los interesados, deberán comunicarse mediante el correo institucional rancash@minem.gob.pe

El plazo límite para cualquier interesado puede formular comentarios u observaciones es de cuarenta (40) días hábiles, luego de publicado el cartel y podrá enviar mediante el correo institucional de la Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash.

Base Legal:

- D.S. N° 033-2005-EM, Reglamento de Cierre de Minas y sus Modificatorias
- R.M. N° 304-2008-MEM/DM, Participación Ciudadana en el Subsector Minero.

Huaraz,

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

Ing. RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO
Director Regional

SECTOR ENERGÍA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculta el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MINA LOS REYES II
Código:	01-01035-23
Fecha y hora de presentación:	02/05/2023, 08:15
Hectáreas:	300
Titular:	RICARDO ELIAS LEIVA BRAVO
Distrito(s):	BAMBAS/ SANTA ROSA
Provincia(s):	CORONGO / PALLASCA
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 052	821
2	9 051	821
3	9 051	822
4	9 050	822
5	9 050	820
6	9 052	820

14/10/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

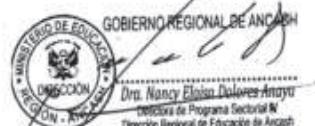
AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ÁNCASH – DREA, pone en conocimiento el inicio de las acciones de saneamiento físico legal que viene efectuando de acuerdo al procedimiento especial regulado en los artículos 3 y 4 de la Ley N° 31318 y el capítulo II del título I de su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011 – 2022 – MINEDU, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

UBICACIÓN	ÁREA (m ²)	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTO DE SANEAMIENTO
Sector Cuncash, Distrito de Santa Cruz, Provincia de Huaylas, Departamento de Áncash.	10212 M ²		EDUCACIÓN I.E. N° 86505 "Oscar Nicolas Torres Velásquez"	Transferencia de dominio a favor del Estado y afectación en uso a favor del Ministerio De Educación

Huaraz, 8 de noviembre de 2024.

Atentamente,



Asesinato en Nuevo Chimbote: antes del crimen, una de las víctimas contó detalles importantes

Lo narrado coincide, en parte, con la hipótesis de investigación fiscal, del porqué, fueron asesinadas 3 personas

César David Liza Núñez —uno de los tres hombres que ayer fueron asesinados a balazos en el asentamiento humano Las Quintadas, en el distrito de Nuevo Chimbote— unas horas antes del crimen contó detalles importantes que podría ayudar a las investigaciones del caso.

ASESINOS SERÍAN VENEZOLANOS

De acuerdo a un testimonio recogido por la Policía, al mediodía de ayer, Liza Núñez contó que esa mañana habían llegado a su taller dos hombres, aparentemente venezolanos. Estos buscaban a un chofer.

“Ha venido una moto con dos personas, creo que son venezolanos. Me han preguntado por un chofer, creo que les deberá plata, no sé”, había narrado César Liza. “Yo le he dicho, aquí no vive, solamente viene a arreglar su carro, y se fue”, contó la víctima, horas antes de haber sido atacado a balazos.

DETALLES DEL CRIMEN

Este testimonio tiene algo de coincidencia con algunos datos que maneja la fiscalía. El Ministerio Público del Santa también recabó información que da



cuenta que un extranjero, a bordo de una moto, llegó la mañana de ayer al taller.

PRESTAMO “GOTA A GOTA”

Lo diferente es que se señala que este sujeto habría llegado para cobrarle a uno de los presentes la cuota mensual por un préstamo “gota a gota”, que ello habría generado un altercado, que el hombre se retiró, pero luego regresó con refuerzos para cometer el asesinato múltiple.

VÍCTIMA PIDIÓ AYUDA ANTES DE MORIR

César Liza, intentando salvar su vida, trató de esconderse debajo de un auto que estaba en reparación en la calle, pero no pudo evitar ser alcanzado por las balas asesinas.

“Ayuda, ayúdame”, pronunció el padre de familia, momentos antes de ser auxiliado y trasladado al Hospital Regional. Lamentablemente, falleció. (M.E. – RSD Noticias).

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

Celular: 930 490221 - 999 862601 - 943 626930

FOTO: REFERENCIAL / SUNARP / AYUDANTES

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Protestas contra el Congreso y el Gobierno se hicieron sentir en Lima y regiones

Gremios de transportistas, comerciantes, estudiantes y de construcción civil se movilizaron exigiendo mayor seguridad. También se sumaron los deudos de los asesinados en las masacres del 2022 y 2023. Defensoría del Pueblo registró nueve heridos en Lima y Arequipa por enfrentamientos con la policía.

Hubo 16 bloqueos de carreteras en Puno, Cusco, Huaraz y Chimbote

(Fiorella Azaña Pedroso - larepublica.pe)

El Perú despertó. Desde bien temprano, transportistas, comerciantes y empresarios de Puno, Arequipa, Huancayo, Cusco, Ica, Piura, Chimbote (Áncash), Lambayeque y otras regiones suspendieron sus actividades y realizaron masivas movilizaciones para exigir al Gobierno y al Congreso medidas efectivas que frenen la delincuencia. En Lima, el paro nacional de 72 horas también fue acatado, coincidiendo con la celebración de la cumbre del APEC. La protesta contra la criminalidad que afecta a diferentes rubros económicos se hizo sentir con fuerza.

El impacto fue claro. Según Sutrán, ayer se registraron 16 bloqueos de carreteras en ciudades, como Junín, Cusco, Puno, Piura, Chimbote, entre otras, como parte de los reclamos ante las extorsiones, el sicariato y la corrupción.

Transportistas manifestantes se trasladaron en buses al centro de Lima. Foto: Kevin García/La República

PARO DE TRANSPORTISTAS EN LIMA

Desde las 6 a.m., en la capital, decenas de personas esperaron transporte por más de una hora en distritos como Los Olivos, San Juan de Miraflores, Ate, El Agustino, entre otros, debido a la escasez de buses. Esto ocurrió pese a que el Gobierno aprobó el Decreto Supremo n.º 110-2024-PCM, que estableció el teletrabajo en Lima, Callao y Huaral.

De acuerdo con Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), hubo un 70 % de paralización de buses y cústeres en Lima y Callao. Asimismo, aseguró que esta protesta no tiene "tinte político", ya que es la misma población la que sale a marchar para exigir medidas urgentes, como la derogación de la ley procrimen organizado que favorece a los delincuentes.

"Nosotros, como Anitra, dimos un plazo de 30 días, el cual ya culminó. Hasta el momento, el Gobierno no está haciendo su trabajo como debería; no hay respuestas rápidas ni efectivas. Solo tenemos respuestas de los criminales, que han intensificado sus ataques contra nuestro sector", señaló durante la protesta.

ENFRENTAMIENTOS EN EL CENTRO DE LIMA

En horas de la tarde, varios gremios de transportistas, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), el Sutep, las asociaciones de comerciantes de Gamarra, la Organización Nacional de Familiares de los Asesinados Víctimas de las Masacres 2022-2023 y los gremios estudiantiles se concentraron en diferentes puntos de Lima para marchar por las principales avenidas hasta el Congreso.

Durante la movilización, el centro de Lima se convirtió en



escenario de tensos enfrentamientos entre los manifestantes y los policías que intentaban contener su avance. Asimismo, varios ciudadanos denunciaron que efectivos intentaron reprimirlos utilizando bombas lacrimógenas y cerrando algunas calles.

"Cuando nos roban, nos extorsionan y nos asesinan, no está la policía. Pero para reprimir a la población, que solo pide justicia y seguridad, son los primeros en atacarnos. El Gobierno nos ha abandonado totalmente, no podemos trabajar tranquilos", dijo un comerciante.

La Defensoría del Pueblo informó que se registró una persona herida durante las protestas en la avenida Abancay. Se trata de Lorenzo López García, de 57 años, quien anoche fue dado de alta. Según un familiar, solo pasaba por el lugar y recibió un piedrazo de un policía.

Ante esta situación, la Defensoría solicitó a la PNP evitar el uso de fuerza desproporcionada contra los manifestantes.

La Asociación Nacional de Periodistas (ANP) también dio a conocer que varios hombres y mujeres de prensa fueron impedidos de transitar debido a un cordón policial; mientras cubrían la participación de los familiares de los asesinados en protestas.

HERIDOS POR PERDIGONES EN AREQUIPA

En la ciudad de Arequipa, un grupo de ciudadanos bloqueó el puente Grau con piedras y otro se movilizó por las calles principales.

Durante las protestas, al menos seis obreros del sindicato de construcción civil resultaron heridos por perdigones de policías, quienes, según testigos, dispararon a corta distancia.

El secretario general del Sindicato de Construcción Civil, Alfredo Puño, informó que sus compañeros tienen heridas en las piernas, espalda y parte del rostro. Ante esta situación, el congresista de la Bancada Socialista, Jaime Quito, rechazó "la brutal represión" por parte de la PNP. "Exigimos el cese de la acción policial".

De acuerdo con Andrea Sarayasi, representante de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, hay alrededor de seis a ocho heridos, quienes tuvieron que ser auxiliados por sus compañeros. "Se debe respetar el derecho a la protesta pacífica. Toda la mañana hemos reportado que no ha habido hechos de violencia que justifiquen el uso de la fuerza pública", afirmó.

Arequipa. Manifestantes fueron auxiliados por sus propios compañeros tras resultar con lesiones en las piernas, en la mayoría de los casos. Foto: composición LR/Claudia Beltrán/Leonela Aquino

Arequipa. Manifestantes fueron auxiliados por sus propios compañeros

ros tras resultar con lesiones en las piernas, en la mayoría de los casos. Foto: composición LR/Claudia Beltrán/Leonela Aquino

BLOQUEO DE PUENTE EN PUNO

En Puno, desde las primeras horas de ayer, la población aimara de El Collao se unió de manera firme al paro nacional. Los transportistas de la región suspendieron totalmente sus labores, mientras que el terminal de la localidad permaneció cerrado durante el día.

Incluso, los manifestantes bloquearon el puente internacional de Ilave, una de las principales arterias que conecta Perú con Bolivia; así como carreteras en diversas jurisdicciones. La razón de estas medidas: exigir seguridad y frenar el creciente incremento de la criminalidad que ha azotado a la región y al país.

En tanto, en Cusco, diversos gremios de transportistas suspendieron sus actividades y varios mercados cerraron sus puertas durante todo el día. La protesta, que se extendió por toda la región, incluyó bloqueos en las principales rutas de acceso a Cusco desde Juliaca, donde manifestantes impidieron el paso de vehículos. Además, mototaxistas utilizaron sus motos y llantas para bloquear las vías.

En la región Junín, transportistas y manifestantes se sumaron al paro nacional y bloquearon el kilómetro 168 de la Carretera Central, en la ruta La Oroya-Lima, en la provincia de Yauli. Los protestantes quemaron llantas y colocaron piedras para evitar el paso de vehículos de carga pesada y de buses interprovinciales.

También interrumpieron el paso en la avenida Ricardo Palma en Jauja; así como la ruta con La Oroya y en la margen izquierda del distrito de San Jerónimo de Tunán (Huanuco).

EN HUARAZ Y EL CALLEJÓN DE HUAYLAS EL PARO FUE CONTUNDENTE

En Chimbote (Áncash), comerciantes y transportistas bloquearon las avenidas José Gálvez y José Pardo. En Huaraz, miles se movilizaron por las principales calles de la ciudad, en principal mercado de Huaraz, también cerró sus puertas, así, como la mayor parte del comercio del centro de la ciudad.

No hubo transporte hacia el Callejón de Huaylas y la vía Huaraz Caraz fue bloqueada en varios tramos, lo que impidió el tránsito normal de los vehículos.

En Chiclayo, los manifestantes fueron impedidos de ingresar al parque principal. En Sullana (Piura) hubo grescas entre ciudadanos y policías durante el paro agrario.

HACEN MARCHAR CON UN CHICOTE A UN CONGRESISTA

En Chota (Cajamarca), el congresista Hamlet Echevarría fue forzado a marchar con un chicote en mano alrededor de la plaza de Armas junto a los ciudadanos en protesta. Todo este panorama se desarrolló en esta y las demás regiones mientras la presidenta Dina Boluarte recibía a diferentes líderes del APEC.



Periodista chileno sobre Gareca: “Una derrota le pondría una lápida”

Javier Zamorano, comunicador de Biobio Chile, analiza lo que será el crucial duelo entre Perú vs Chile en

¿Cómo calificas hasta el momento su trabajo con Chile luego de estar últimos en la tabla de las Eliminatorias?

—Yo considero que está muy al debe lo que lo que ha hecho Gareca con la selección.

Empezó muy bien, le dio una vuelta de página muy importante después de lo que había sido la selección con Eduardo Berizzo, nos ilusionamos todos cuando lo vimos jugar en los amistosos ante Francia y Albania.

Sin embargo, cuando llegó el tema de la Copa América y ya después las Eliminatorias, Chile ha estado muy al debe (...) Lo que yo creo que ha ensuciado el proceso de Gareca han sido las decisiones que lo han hecho contradecir un poco.

Empezó con jugadores jóvenes, después empezó jugando con algunos referentes, hay jugadores que llamó y luego no.

—Creo que esos cambios lo hacen ver desde afuera un poco perdido al entrenador. Creo que le ha hecho perder mucho respaldo, lo ha hecho perder mucho piso y por lo mismo hoy esta doble fecha es vital.

O sea, lo que nosotros sabemos es que el compromiso con la ANFP es decir: ‘Yo aquí hago 6 puntos o al menos 4 puntos o sino, el proceso está terminado’.

Obviamente algunos siguen por ahí creyendo en lo que puede hacer con esta selección, pero lamentablemente los últimos resultados dicen lo contrario y por lo mismo este partido con Perú y también el partido con Venezuela son cruciales para la continuidad del ‘Tigre’.

Insisto, el partido con Perú creo que va a ser la principal prueba de fuego, porque tener una derrota dolorosa como fue, por ejemplo, la que vivimos en Colombia o en Argentina, con una selección jugando u ofreciendo muy poco, creo que le pondría una lápida al proceso de Gareca”.

—Si hablamos de Gareca, es inevitable no hablar de

Arturo Vidal.

El volante recibió el llamado tras ser campeón con Colo-Colo, ¿cómo se tomó esta noticia en Chile luego de las polémicas entre ambos?

—Bueno, sin duda de que fue sorpresivo. Vidal en los últimos partidos de la selección ha sido bastante crítico.

—Bueno, obviamente aprovechando las pausas de que no estaba jugando con los goles y estaba más al margen de la selección.

Le gustan las redes sociales, bueno, tuvo críticas bastante duras para para Gareca y para algunos jugadores.

Entonces, sin duda que fue una sorpresa. Ahora, analizando cómo viene jugando en Colo-Colo, sin duda de que el lugar lo tiene ganado, creo que hoy Vidal es una de las figuras del campeonato pese a su edad.

Tiene bien ganado su lugar en la selección. Vidal sabe bien a lo que va. Es un partido ideal para que pueda ser titular y capitán.

—¿Cómo ha sido esa relación entre Arturo Vidal y Ricardo Gareca tras su primer entrenamiento juntos?

—No fue Gareca el que habló en un principio con él, sino fue uno de sus colaboradores. Vidal obviamente no dudó en decir sí, pese a que estaban los festejos del título de Colo-Colo.

Creo que no va a ser una relación muy cercana porque Vidal fue muy crítico con Gareca en su momento, creo que no va a llegar como el Vidal que conocemos, como el gran referente o el que quiere abarcar todo, sino que también tiene que conocer su lugar.

—Un rol un poco más como el referente, para ayudar a los que van a estar ahí y obviamente con lo que él



transmite. La relación con Gareca no creo que vaya a ser muy cercana, pero no creo que no puedan hablar o conversar.

—Hemos hablado de distintos temas. Con respecto al partido en sí, ¿qué jugadores de Chile crees que podría llevar peligro en el arco de la selección peruana?

—Bueno, considerando la nómina que se ha conocido hasta que podría ser la oncena titular de Gareca.

Bueno, con Vidal de titular, el medio campo junto con Echeverría y Diego Valdés.

En ataque, Alexander Aravena y Eduardo Vargas. Creo que Vidal es un jugador ya consagrado en la selección, siempre ha sido protagonista en los partidos con Perú.

Considerando el esquema de Gareca, creo que Valdés va a tener una buena oportunidad de desequilibrar y ganarse el puesto de titular.

Creo que Alexander Aravena lo viene haciendo bien en Brasil y podría ser titular.

—La última, ¿qué esperas ver de Chile en el Estadio Monumental ante la selección peruana?

—Considerando los nombres que eligió Gareca, las bajas que también tuvo, creo que va a ser una selección que, a diferencia de los últimos partidos, va a intentar ser protagonista.

Sabe que esta doble fecha ya es crucial.

Perder puntos con Perú y con Venezuela ya sería catastrófico para la selección, así que espero que sea una selección que busque ser protagonista, que vaya en busca del arco rival, y que obviamente pueda traer los puntos.

Está difícil obviamente, pero considerando las últimas páginas de la selección, creo que vamos a ver un equipo un poco diferente, que va a salir a jugarse el todo por el todo ante Perú y Venezuela.

Insisto, sumar seis puntos puede marcar un antes y un después en este proceso.

